



jsk/ccco
s.15ª/365ª

Oficio N° 13.282

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2017

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó por unanimidad acceder a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por 30 días, esto es, hasta el 3 de junio de 2017, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN QUE PUDO HABERSE INCURRIDO EN LAS LICITACIONES DE HOSPITALES DURANTE EL ACTUAL GOBIERNO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE MARGA MARGA (CEI 38).